



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D. A.
Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santander-CANTABRIA
CIF G 39697693



Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2025

CALENDARIO ELECTORAL – ELECCIONES A PRESIDENTE 2025

De conformidad con los Estatutos de la Federación Cantabra de Judo y D.A., la Comisión Gestora aprueba el siguiente **Calendario Electoral**, aplicable al proceso de elección de Presidente:

1 FASES DEL PROCESO

11 de diciembre de 2025

Aprobación en Junta Directiva / Comisión Gestora de:

- Convocatoria Electoral
- Calendario Electoral
- Censo Electoral Provisional

12 de diciembre de 2025

Publicación oficial de la Convocatoria Electoral.
Publicación del Censo Electoral Provisional.
Apertura del plazo de presentación de candidaturas.

12 y 13 de diciembre de 2025

Plazo para presentar reclamaciones al Censo Electoral Provisional.

14 de diciembre de 2025

Publicación del Censo Electoral Definitivo.

12 al 15 de diciembre de 2025 (inclusive)

Plazo de presentación de candidaturas, que deberán incluir:

- Escrito formal de candidatura
- Copia DNI

- Declaración de compatibilidad
 - **2 avales** de miembros de la Asamblea General
-

15 de diciembre de 2025

Proclamación Provisional de Candidaturas.

15 y 16 de diciembre de 2025

Plazo de subsanaciones.

16 de diciembre de 2025

Proclamación Definitiva de Candidaturas.

18 de diciembre de 2025

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECTORAL

Lugar: Casa del Deporte – Santander

Hora: 1ª convocatoria 17:30 h · 2ª convocatoria 18:00 h

Orden del día:

1. Constitución de la Mesa Electoral
 2. Elección de Presidente
 3. Proclamación del Presidente electo
-

19 de diciembre de 2025

Remisión oficial del resultado electoral a la Dirección General de Deporte, adjuntando:

- Acta de la Asamblea Electoral
- Certificación del Secretario General
- Proclamación definitiva
- Censo definitivo
- Composición nueva Junta Directiva

Secretario General



Oscar Campuzano Rivero.

Presidente en funciones



Juan Carlos Sánchez

